

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Nº 20
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
KINGSPANPLAST S.A.
Ciudad -

De más Consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y análisis que le suministramos de los Estados Financieros de KINGSPANPLAST S.A., corrientes al 31 de Diciembre del 2015, concuerdan razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Revisamos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable -Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2.- No observamos la existencia de reservas, operaciones o conversiones que no estén razonablemente documentadas o debidamente contabilizadas en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Describimos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o según las obligaciones, a leyes, o reglamentos cuyos efectos debieran ser considerados para su supervisión en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado pertinente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (ley 56 y sus modificaciones). Este sistema de valoración monetaria reglamentaria para propósitos impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda nacional.


REMULDEROU ZORKA RICHARD BENJAMIN
Gerente General
Representante Legal "KINGSPANPLAST S.A."